

## Análisis de los ingresos en el primer decil de ingresos autónomos del hogar en Casen 2024, 2006-2024

### 1. Antecedentes

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) tiene entre sus objetivos conocer la situación de la distribución de los ingresos y poder caracterizar a los distintos grupos de la población en términos sociodemográficos. Una de las formas de estratificar a la población que ha sido usada tradicionalmente en el marco de la Encuesta Casen es generar deciles de ingreso autónomo del hogar, que corresponden a diez intervalos que dividen al total de hogares del país en 10 grupos del mismo tamaño, ordenándolos de menor a mayor ingreso autónomo per cápita del hogar, donde el primer grupo (decil I) representa el 10% de hogares con menor ingreso, mientras que el último (decil X) representa el 10% de hogares de mayor ingreso autónomo per cápita.

En el análisis de los datos de ingresos de Casen 2024 se pudo constatar, en el decil I, una reducción de los ingresos autónomos de los hogares, particularmente de los ingresos del trabajo, tanto en nivel como en su participación sobre el ingreso monetario de los hogares. En pesos de noviembre de 2024, el ingreso del trabajo del hogar promedio pasa de \$63.283 en 2022 a \$52.557 en 2024. El ingreso autónomo del hogar promedió \$93.302 en 2024, mientras que en 2022 llegaba a \$103.485. En términos de participación, en 2024 el ingreso del trabajo equivale a 17,2% del ingreso monetario de los hogares del primer decil, mientras que el ingreso autónomo representa el 30,6%. Para 2022 ambos porcentajes llegaban a 22,7% y 37,2%, respectivamente.

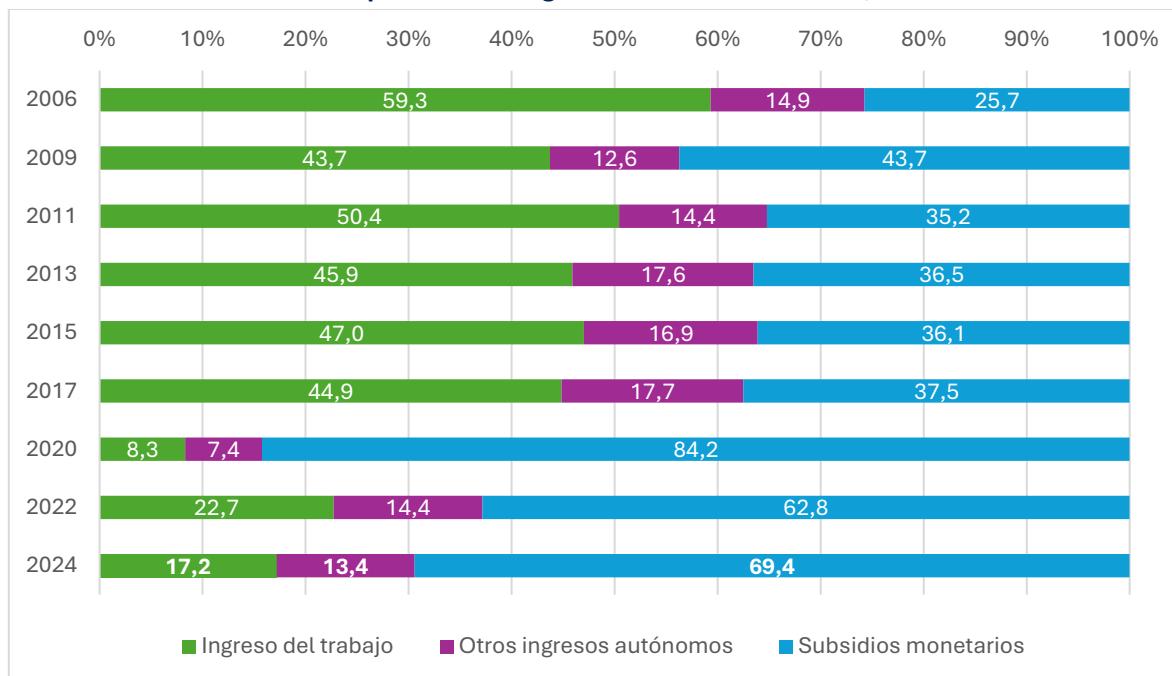
Esta evolución de los ingresos para el primer decil se percibe desde Casen 2020 en Pandemia, pero la comparación de resultados entre Casen 2022 y 2024 muestran que, en vez de volver a las tendencias previas a la pandemia, como ocurre con los otros deciles, se ha reforzado la disminución de los ingresos laborales y autónomos del primer decil en simultaneidad con un aumento de los subsidios monetarios, lo que podría estar dando cuenta de una reconfiguración del perfil económico, social y demográfico de las personas y los hogares pertenecientes a este segmento de la distribución de ingresos. En esta nota se presentan, primero, más detalles sobre los ingresos de los hogares del decil I en comparación con el resto de la población, para posteriormente mostrar la evolución de los perfiles socioeconómicos y demográficos de las personas según decil de ingreso autónomo del hogar.

## 2. Composición de los ingresos del decil I

El Gráfico 1 presenta la situación descrita en los antecedentes para el decil I. Se puede notar que el 2006, los ingresos autónomos representan 74,2% de los ingresos monetarios de los hogares de este decil (59,3% ingreso del trabajo y 14,9% otros ingresos autónomos). Entre 2009 y 2017 el monto de ingresos autónomos se mantuvo relativamente estable, con los ingresos del trabajo promediando un 46% de los ingresos monetarios, mientras que los otros ingresos autónomos promedian un 16% para esos años.

La situación cambia desde 2020. Para el decil I el ingreso del trabajo se reduce de 44,9% en 2017 a 8,3% en 2020, mientras que los otros ingresos monetarios se reducen de 17,7% a 7,4% en el mismo periodo, creciendo considerablemente la participación de los subsidios monetarios.

**Gráfico 1. Composición del ingreso monetario del decil I, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006-2024.

Dentro de los otros ingresos autónomos del decil I, la pensión contributiva de vejez ha aumentado su participación en los ingresos autónomos, sea o no complementada con beneficios del Estado. La pensión contributiva pasa de 8,1% de los ingresos autónomos en 2017 a 15% en 2022 y a 19,5% en 2024, siendo estos aumentos estadísticamente significativos. La otra fuente de ingreso con mayor peso es la pensión de alimentos, que aumenta significativamente entre 2017 y 2022, y entre 2022 y 2024 no cambia de manera estadísticamente significativa (Tabla 1).

**Tabla 1. Participación de ingresos autónomos no laborales sobre el ingreso autónomo total del decil I en 2017, 2022 y 2024**

Ingresos autónomos no laborales	2017	2022	2024
<b>Retiro de utilidades</b>	0,0	0,0	0,0
<b>Consumo de productos agrícolas</b>	1,5	1,0	1,4
<b>Seguro de desempleo o cesantía</b>	0,3	0,4	0,4
<b>Indemnización por despido</b>	0,5	1,0	1,1
<b>Otros ingresos</b>	0,1	0,1	0,0
<b>Pensión de vejez autofinanciada (agregado)<sup>1</sup></b>	8,4	15,2	19,7
<b>Pensión de invalidez contributiva (agregado)<sup>2</sup></b>	2,3	2,7	0,6
<b>Otras pensiones contributivas (agregado)<sup>3</sup></b>	3,0	2,3	2,9
<b>Arriendo de propiedades urbanas</b>	0,7	0,8	0,9
<b>Arriendo de propiedades agrícolas</b>	0,0	0,0	0,1
<b>Arriendo de propiedades por temporadas</b>	0,0	0,1	0,1
<b>Arriendo de maquinarias y animales</b>	0,0	0,0	0,1
<b>Intereses por depósitos</b>	0,0	0,0	0,1
<b>Dividendos por acciones o bonos financieros</b>	0,0	0,0	0,0
<b>Donaciones</b>	0,1	0,1	0,2
<b>Pensión de alimentos</b>	9,3	11,6	13,0
<b>Dinero de familiares ajenos al hogar - Del país</b>	2,9	4,0	4,2
<b>Dinero de familiares ajenos al hogar - Del extranjero</b>	0,5	0,2	0,3
<b>Devolución de impuestos</b>	0,1	0,2	0,1

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2017, 2022 y 2024.

1/ Este ítem agrega todas las variables que hacen referencia a una pensión contributiva de vejez, las cuales son: para Casen 2017, y260201ch e y2603ch; para Casen 2022, y280201ch, y280301ch e y2803ch; para Casen 2024, yjub\_pgu02h, yjub\_aps02h e yjub\_conch.

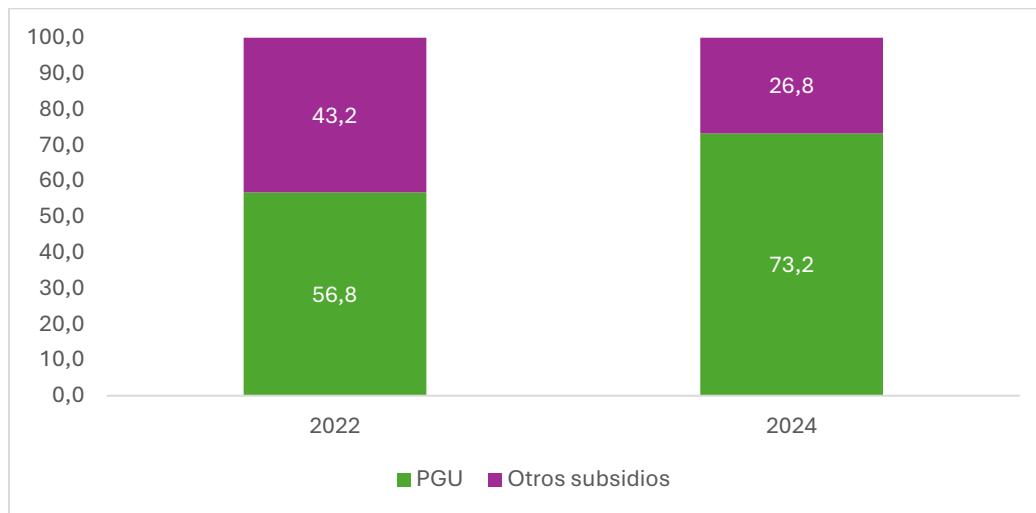
2/ Este ítem agrega todas las variables que hacen referencia a una pensión contributiva de invalidez, las cuales son: para Casen 2017, yinv01h e yinv03h; para Casen 2022, yinv0101h e yinv02h; para Casen 2024, yinv\_aps02h e yinv\_conh.

3/ Este ítem agrega todas las variables referentes a otra pensión que puede ser contributiva, en específico a los montepíos, pensiones de orfandad y otras pensiones.

Por el lado de los subsidios, en el decil I, la Pensión Garantizada Universal (PGU) pasa de representar el 56,8% al 73,2% de los subsidios recibidos (Gráfico 2). La expansión reciente del pilar solidario de pensiones a través de la PGU ha generado un mayor gasto social enfocado principalmente en las personas mayores, que ha tenido efectos importantes en el aumento de las tasas de reemplazo de cerca del 74% de la población jubilada (Fernández, Rojas y Weber, 2025).

El ingreso monetario del primer decil aumenta entre 2022 y 2024 y llega a su monto máximo dentro del periodo 2006 – 2024<sup>1</sup>. Este aumento se debe exclusivamente al aumento de subsidios recibidos por este segmento, que crecen en términos reales desde \$174.969 en 2022 a \$211.779 en 2024. Este aumento de 21% se debe casi totalmente a la PGU, notándose una disminución del total de otros subsidios en el periodo (Tabla 2).

**Gráfico 2. Composición del ingreso por subsidios monetarios del Estado en el decil I, 2022 y 2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2022 y 2024.

**Tabla 2. Ingresos del hogar del decil I, 2006-2024 (\$ noviembre 2024)**

Ingresos	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
<b>Ingreso autónomo</b>	138.601	112.458	145.743	171.033	182.099	182.152	25.789	103.485	93.302
<i>  Ingreso del trabajo</i>	110.717	87.353	113.441	123.675	133.959	130.711	13.610	63.283	52.557
<i>  Otro ingreso autónomo</i>	27.884	25.105	32.302	47.358	48.140	51.441	12.180	40.202	40.745
<b>Subsidios monetarios</b>	48.032	87.385	79.202	98.320	102.890	109.284	137.701	174.969	211.779
<i>  PASIS / PBS de vejez / PGU</i>	22.280	43.013	33.870	41.499	47.347	54.166	62.753	110.708	155.461
<i>  Otros subsidios</i>	25.752	44.372	45.332	56.820	55.543	55.119	74.948	64.261	56.318
<b>Ingreso monetario</b>	186.634	199.843	224.945	269.353	284.989	291.436	163.491	278.454	305.081

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

Este cambio en la composición de los ingresos podría estar relacionado, a su vez, con cambios en las características de los hogares y las personas dentro del primer decil. Sin establecer causalidad

<sup>1</sup> Ver presentación de “Resultados ingresos Casen 2024” en:  
<https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>

alguna, podría esperarse que el decil I se componga de personas mayores (que reciben PGU), mujeres (que reciben pensión de alimentos) y población laboralmente inactiva (casi sin ingresos laborales) en mayor proporción que el resto de la población<sup>2</sup>.

Los datos presentados en la sección siguiente entregan un análisis descriptivo de las características de las personas de cada decil de ingreso autónomo, con énfasis particular en el primer decil. Se revisan los tipos de hogares, el perfil etario, composición por edad y sexo, condición de actividad y participación laboral, condición de estudiante en adultos y tasa de dependencia. Solo se presentan los datos que muestran diferencias significativas y, por tanto, contribuyen a identificar posibles determinantes de los cambios de la composición de ingresos del decil I.

### 3. Tendencias sociodemográficas del decil I

**El decil I muestra una mayor tasa de envejecimiento que el resto de la población.** Entre 2006 y 2024, la edad promedio de las personas en el primer decil crece un 50,7%, pasando de 29,8 años a 44,9 años. En comparación, el promedio nacional crece un 16,3% pasando de 32,6 años en 2006 a 37,9 años en 2024. Entre los deciles II y X el envejecimiento va entre 6,5% y 21,2%. Esto muestra que el decil I aumenta su edad promedio más rápido que el resto de la población y, para 2024, es el decil más envejecido de todos, siendo la diferencia entre la edad promedio del decil I y del resto de los deciles estadísticamente significativa. El cambio porcentual en la edad promedio del decil I se da principalmente entre 2017 y 2020, cuando pasa de 34,6 a 38,6 años. Luego, alcanza los 40,3 años en 2022 y los 44,9 años en 2024 (Tabla 3).

**Tabla 3. Edad promedio por decil, 2006-2024**

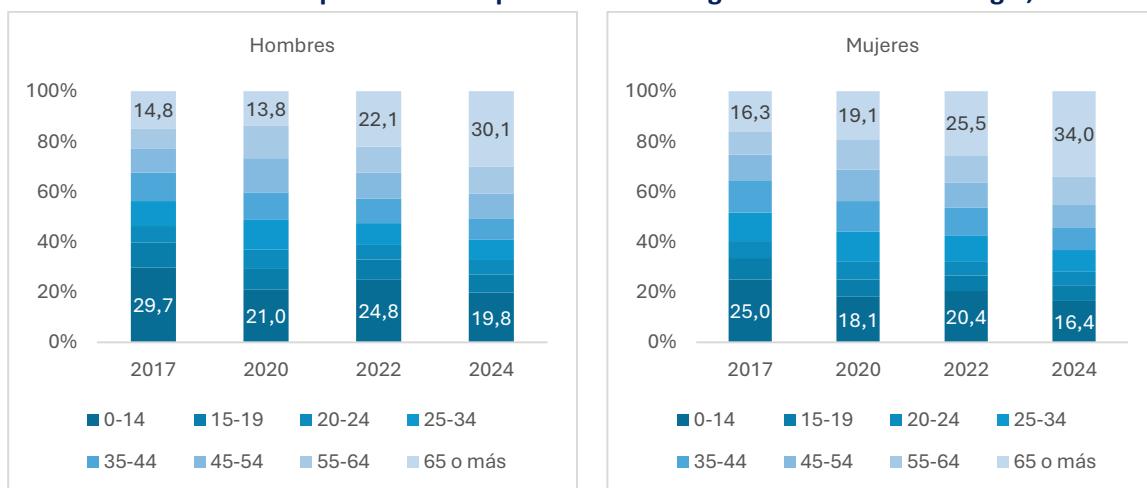
Decil	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
I	29,8	31,4	30,9	32,5	33,5	34,6	38,6	40,3	44,9
II	29,2	29,3	29,1	30,5	31,4	32,1	32,9	34,2	35,4
III	30,6	31,3	31,3	32,5	32,7	33,6	34,3	34,9	35,4
IV	31,7	31,9	33,2	34,4	34,5	35,0	36,0	37,0	36,1
V	33,5	34,1	34,8	35,3	35,4	36,9	37,2	37,3	37,5
VI	34,1	34,5	36,2	36,0	37,1	36,9	37,7	37,9	38,1
VII	34,1	35,4	36,8	36,9	37,7	38,0	38,7	38,7	39,3
VIII	35,0	36,3	37,7	37,8	37,8	38,4	38,1	38,0	38,4
IX	35,5	37,4	37,8	37,1	38,1	37,8	37,4	37,5	37,8
X	35,4	36,6	36,4	36,7	36,9	37,3	36,9	37,4	38,0
<b>Total país</b>	<b>32,6</b>	<b>33,5</b>	<b>34,1</b>	<b>34,7</b>	<b>35,2</b>	<b>35,8</b>	<b>36,6</b>	<b>37,2</b>	<b>37,9</b>

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

<sup>2</sup> Existe evidencia causal de una menor oferta de trabajo en hogares con un miembro elegible para recibir PGU, pero no hay evidencia de una reducción de la inserción laboral causada por PGU en sus beneficiarios directos (Vergara, 2025).

El principal cambio se da en la proporción de personas mayores de 65 años en el decil, que ha aumentado rápidamente desde 2020, tanto entre hombres como entre mujeres. Por otro lado, el porcentaje de menores de 0-14 años ha disminuido de manera importante en el mismo periodo. El Gráfico 3 muestra que, entre los hombres del primer decil, los adultos mayores duplican su participación, pasando de 14,8% en 2017 a 30,1% en 2024, mientras que entre las mujeres el crecimiento es aún mayor, pasando de 16,3% a 34% en el mismo período. En cambio, entre los mismos años, la proporción de menores de 15 años pasa de 29,7% a 19,8% entre los hombres y de 25% a 16,4% entre las mujeres.

**Gráfico 3. Tramos de edad por sexo en el primer decil de ingreso autónomo del hogar, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2017 - 2024.

Esto va acompañado por un cambio en la estructura de los hogares, donde la proporción de aquellos con al menos una persona de 65 años o más casi se duplica en el decil I, pasando de 30% en 2006 a 58,5% el 2024 (Tabla 4), mientras que, en los demás deciles, esta proporción crece como máximo un 51% (en el decil II) e incluso decrece en un 30,9% (en el decil X). En el caso del decil I, una parte muy relevante de estos hogares están solo compuestos por personas mayores, como ocurre con el 34,4% en 2024. Esta proporción se cuadruplicó en relación con el año 2006, cuando apenas un 8,2% de los hogares eran integrados solo por personas mayores de 65 años. En el resto de los deciles, la proporción de estos hogares es menos de la mitad, un cuarto o incluso menos que en el decil I (Tabla 5).

**Tabla 4. Porcentaje de hogares con al menos una persona de 65 años o más por decil de ingreso autónomo, 2006-2024**

Decil	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
I	30,0	32,3	30,9	33,6	36,3	37,6	34,4	47,8	58,5
II	25,1	22,6	21,9	23,6	27,3	28,1	29,7	32,5	37,9
III	26,0	25,3	24,4	27,8	27,4	30,4	30,3	32,6	34,2
IV	25,2	24,6	25,9	30,3	29,5	29,6	31,9	33,8	31,6
V	28,8	29,8	30,2	29,4	29,4	31,0	31,9	30,5	31,1
VI	29,2	29,0	29,8	30,1	29,6	28,1	31,1	29,7	30,3
VII	24,1	24,6	25,6	22,7	24,7	25,9	28,9	23,9	24,2
VIII	22,8	25,3	27,0	24,5	24,7	22,4	23,4	21,1	21,0
IX	21,6	23,7	25,1	19,2	20,1	19,8	18,9	16,2	16,0
X	16,2	16,9	14,0	13,1	13,6	13,7	11,4	11,8	11,2

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

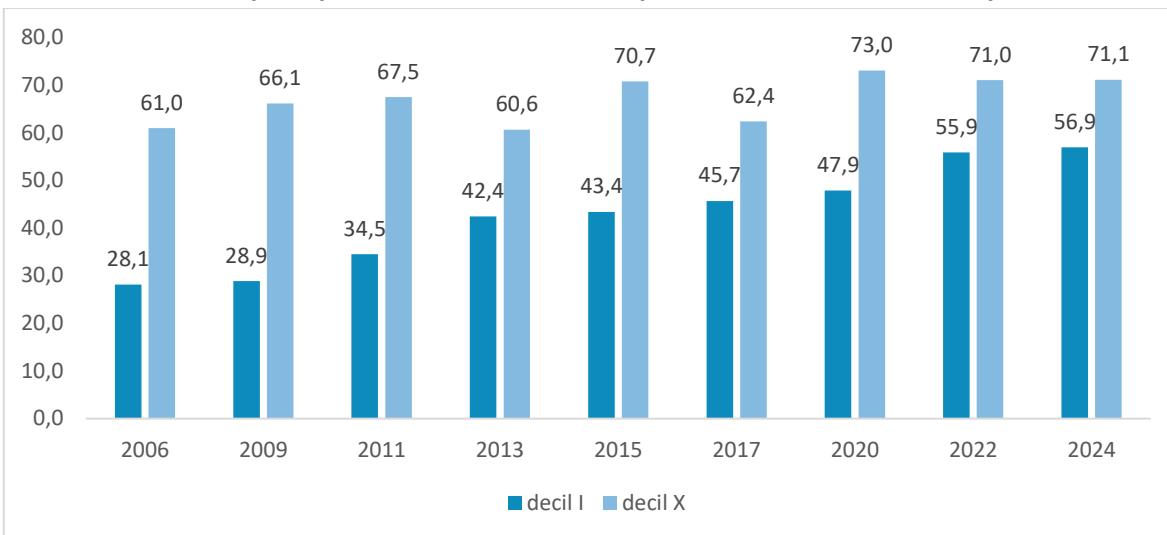
**Tabla 5. Porcentaje de hogares compuestas solo por personas de 65 años o más por decil de ingreso autónomo, 2006-2024**

Decil	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
I	8,3	12,0	11,1	13,2	14,8	15,9	17,1	26,3	34,4
II	4,2	3,0	3,5	5,3	7,1	8,0	5,6	10,7	13,9
III	5,0	5,1	5,3	7,3	7,1	7,1	8,0	11,5	13,0
IV	5,2	4,8	5,8	9,4	9,2	8,9	10,7	13,3	8,3
V	10,9	9,3	8,5	8,7	9,5	10,6	10,3	9,9	8,0
VI	7,3	8,1	8,5	8,6	7,2	6,8	10,0	8,0	8,8
VII	4,6	5,3	8,4	5,6	6,4	6,8	9,2	8,0	8,2
VIII	5,8	5,5	6,4	6,4	7,0	6,7	7,7	7,1	7,0
IX	5,0	6,9	6,2	6,5	6,3	6,6	6,3	6,8	5,9
X	5,2	5,0	5,5	4,6	5,2	5,9	4,3	5,1	5,5

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

**El porcentaje de adultos entre 18 y 25 años que se encuentra estudiando ha aumentado de manera importante en el decil I, pasando de 28,1% en 2006 a 56,9% en 2024. Los aumentos principales de esta tendencia se han dado entre 2011 y 2013, y luego en 2022. Para 2024, esto pone al decil I como el segundo segmento de ingresos con mayor proporción de personas entre 18 y 25 años que se encuentran estudiando, superado solo por el decil X, donde el 71,1% de las personas de ese rango etario está estudiando. En cualquier caso, la distancia entre ambos deciles se ha reducido con los años (Gráfico 4).**

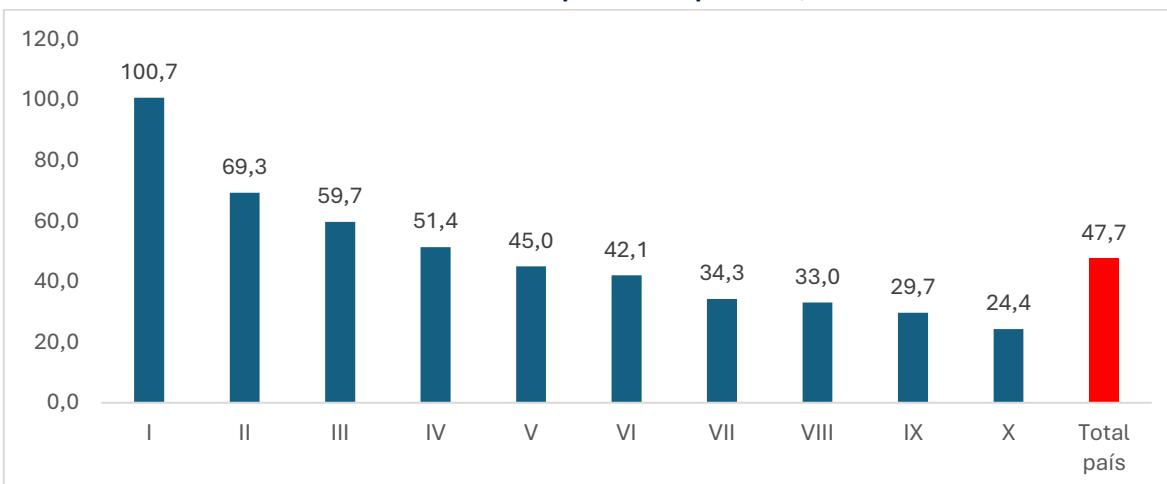
**Gráfico 4. Porcentaje de personas de 18 a 25 años que están estudiando, decil I y X, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

**Tanto el envejecimiento como los estudios superiores tienen implicancias sobre el porcentaje de personas inactivas en el decil I respecto al resto de la población.** Para el año 2024, la tasa de dependencia<sup>3</sup> llega a 100,7 para el decil I, la más alta en comparación con el resto de los deciles y con el total país (Gráfico 5). El crecimiento de la tasa de dependencia en el decil I ha sido mayor después de 2020 (Gráfico 6). Una razón podría encontrarse en que el aumento de personas mayores de 65 años es más rápido que lo que se reduce el número de personas menores de 15 años.

**Gráfico 5. Tasa de dependencia por decil, 2024**

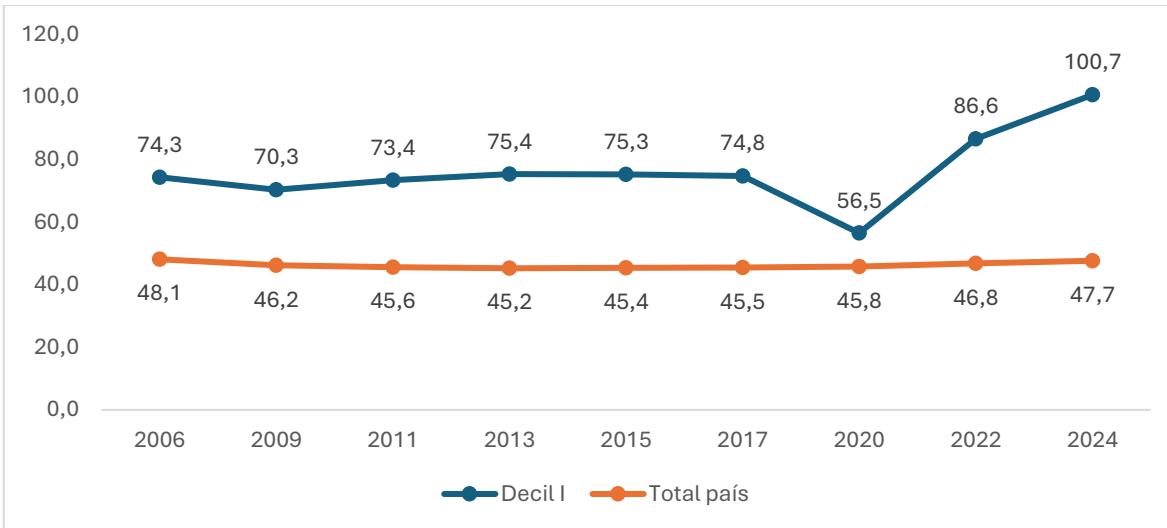


Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2024.

<sup>3</sup> La tasa de dependencia se calcula como:

$$100 \times \frac{\text{Personas menores de 15 años y de 65 años o más}}{\text{Personas entre 15 y 64 años}}$$

**Gráfico 6. Tasa de dependencia, decil I y total país, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

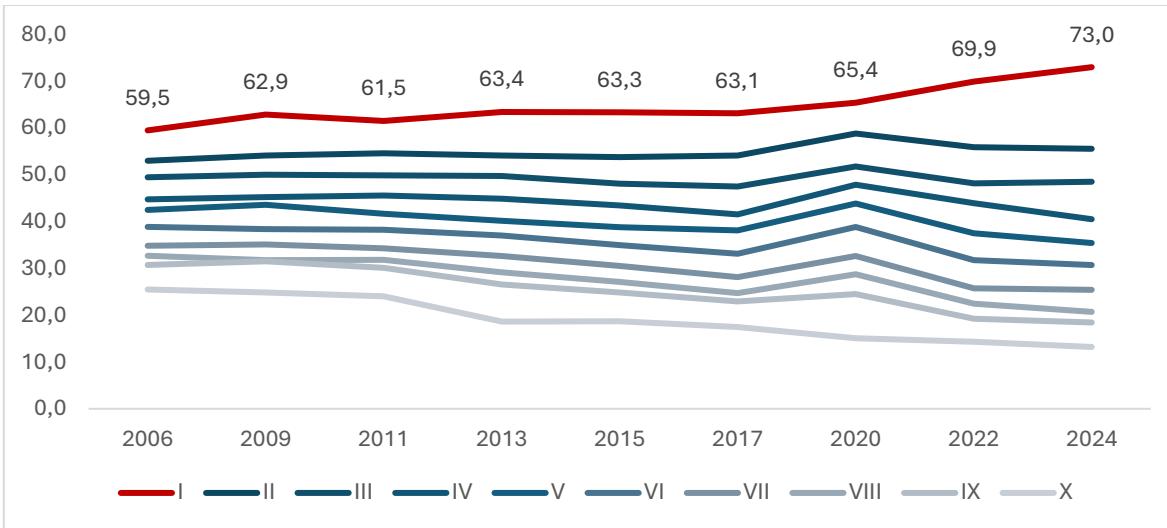
Por otro lado, viendo la inactividad efectiva, **en el decil I el porcentaje de personas inactivas llega a 73%, la tasa más alta entre todos los deciles** (Gráfico 7). Si bien el porcentaje de personas inactivas siempre ha sido más alto en el decil I en comparación con el resto de los deciles, este crece aceleradamente respecto a los demás, principalmente desde 2020, mientras que para el resto de la población la inactividad crece menos o incluso se reduce (Gráfico 8). Una explicación para este aumento podría estar en el aumento acelerado de la proporción de personas mayores de 65 años, así como en el crecimiento de la matrícula de adultos en el segmento.

**Gráfico 7. Situación de actividad por decil de ingreso 2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2024.

**Gráfico 8. Porcentaje de inactividad por decil de ingreso, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

Otra forma de observar lo mismo es constatar que la **tasa de participación laboral del decil I disminuye entre 2022 y 2024**, de 30,1% a 27%, principalmente explicado por la caída de la participación laboral de las personas adultas entre 26 y 64 años, mientras que la tasa de participación laboral a nivel nacional sube de 62,3% a 63,1% en el mismo periodo (Tabla 6). Ambos cambios son estadísticamente significativos.

**Tabla 6. Tasa de participación laboral por decil de ingreso autónomo, 2006 - 2024**

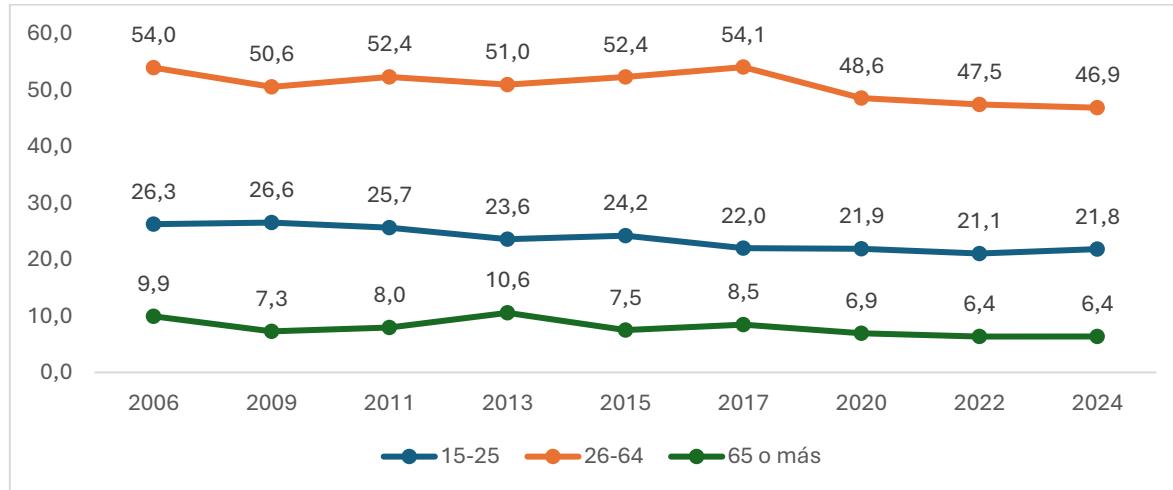
Decil	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
I	40,5	37,1	38,5	36,6	36,7	36,9	34,6	30,1	27,0
II	47,0	45,9	45,4	45,9	46,2	45,9	41,2	44,1	44,4
III	50,5	50,0	50,1	50,2	51,9	52,5	48,2	51,8	51,5
IV	55,2	54,8	54,4	55,1	56,6	58,5	52,1	56,1	59,5
V	57,5	56,4	58,4	59,9	61,2	61,9	56,1	62,5	64,6
VI	61,2	61,6	61,7	63,0	65,1	66,9	61,2	68,2	69,3
VII	65,2	64,9	65,7	67,4	69,5	71,9	67,4	74,2	74,6
VIII	67,3	68,2	68,2	70,8	72,9	75,3	71,3	77,6	79,3
IX	69,3	68,5	69,9	73,5	75,2	77,1	75,5	80,8	81,6
X	74,5	75,1	76,0	81,4	81,3	82,5	85,0	85,7	86,8
Total país	58,4	57,8	58,3	59,7	60,9	62,1	58,2	62,3	63,1

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

Al observar la tasa de participación laboral del decil I por tramos de edad, se puede ver que, aunque no se produce una disminución estadísticamente significativa entre 2022 y 2024, sí se mantiene la tendencia originada en 2020, con la disminución de la tasa de participación laboral del grupo de entre 26 y 64 años (Gráfico 9). En cambio, la participación laboral de las personas de 15 a 25 años se

reduce, parcialmente, entre las encuestas Casen 2015 y 2017, consistentemente con la reforma a la educación superior de 2016 que garantizó gratuidad para los estudiantes del 60% más vulnerable.

**Gráfico 9. Tasa de participación laboral en el decil I por tramo de edad, 2006-2024**



Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

**Otros elementos no parecen estar afectando mayormente la composición del decil I.** No ha habido un aumento en particular de la proporción de mujeres en el decil, aunque se mantiene como el decil más feminizado de la población (Tabla 7). El número de personas entre 18 y 25 años que se encuentra fuera de estudios, trabajo o actividad tiende a reducirse ligeramente en el periodo. El número de personas desocupadas se mantiene alto, pero similar al porcentaje existente en 2017 y 2022. Finalmente, el número de personas nacidas fuera de Chile no muestra ser ni mayor a años anteriores ni más alto que en los demás deciles.

**Tabla 7. Índice de feminidad<sup>1</sup> por decil de ingreso autónomo del hogar**

Desagregación	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	2022	2024
I	115,0	120,0	128,9	124,2	126,7	124,1	111,9	126,9	121,0
II	108,0	110,4	120,2	121,1	116,6	118,3	124,8	122,9	120,7
III	104,7	107,4	111,4	112,9	113,9	115,5	114,1	117,9	115,6
IV	104,0	103,4	105,9	107,8	108,9	111,0	111,0	110,3	111,1
V	104,7	104,0	104,9	101,2	104,1	101,6	105,5	102,4	103,4
VI	95,5	99,3	95,3	100,0	96,7	96,5	103,6	99,8	98,5
VII	96,1	92,5	92,9	91,8	89,2	91,8	91,4	87,9	87,9
VIII	92,7	92,9	88,3	85,7	89,1	86,1	86,1	84,0	87,3
IX	95,3	89,9	85,0	86,9	85,6	82,5	82,6	81,9	82,6
X	86,0	83,4	74,9	73,7	74,1	76,2	69,1	71,5	73,8

Fuente: Elaboración Ministerio de Desarrollo Social y Familia, con base en Encuestas Casen 2006 - 2024.

1/ El índice de feminidad se calcula como:  $100 \times \left( \frac{\text{Número de mujeres en el decil}}{\text{Número de mujeres en la población}} / \frac{\text{Número de hombres en el decil}}{\text{Número de hombres en la población}} \right)$

#### 4. Conclusiones

La reducción de ingresos autónomos en el decil I se relaciona principalmente con el cambio demográfico a nivel nacional, que ha aumentado la proporción de personas en edad de jubilación, y con el aumento en tamaño y cobertura del subsidio a las pensiones (PGU) desde 2022, que puede haber fomentado el retiro de la actividad laboral para las personas mayores de 65 años con tipos de actividad más precaria, implicando un reemplazo de ingresos autónomos por subsidios monetarios y cambiando la posición relativa de las personas mayores dentro de la distribución de ingresos, aumentando así su presencia en el decil de menores ingresos autónomos. Existe evidencia poco definitiva sobre la existencia de este incentivo en el estudio de Vergara Bustos (2025), pero no puede descartarse con los datos actualmente presentados.

Por otro lado, igual que con el caso de la PGU, se debe revisar la evidencia causal para identificar si es que existe efectivamente una relación entre la gratuidad universitaria y el aumento de la matrícula entre los 18 y 25 años, con su consecuente disminución de la participación laboral entre los jóvenes, especialmente en el decil I.

Finalmente, si bien no existen otros cambios demográficos relevantes en el periodo, hay características de la población que hacen que el decil I se vea más beneficiado por ciertas políticas. El crecimiento de la proporción de las pensiones de alimentos entre los “otros ingresos autónomos no laborales” puede deberse a la llamada “ley papito corazón”, que entró en vigor en 2022 y busca asegurar el pago efectivo de las pensiones de alimentos adeudadas. Esta hipótesis es atendible dado el alto nivel de feminización del decil I en comparación con el resto.

#### 5. Bibliografía

Fernández, K., Rojas, N., & Weber, A. (2024). Impacto de la Pensión Garantizada Universal en las pensiones actuales y desafíos para el debate previsional en Chile. *Estudios Públicos*, (178), 141-176. <https://doi.org/10.38178/07183089/1121231129>.

Vergara Bustos, I. (2025). Impacto de la Pensión Garantizada Universal en la participación laboral y formalidad del empleo. *Estudios Públicos*, (180), 55-98. <https://doi.org/10.38178/07183089/0800250208>.